



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del 2024, con fundamento en el artículo 10, 11, 12 y 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas*, de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Especialidades Médicas; con enlace Virtual a las cinco regiones Universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, a través de la plataforma ZOOM las siguientes personas:-----

-Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente. -----

-Dr. Luis Sainz Vázquez, Coordinador de Especialidades Médicas, Secretario Técnico. -----

-Dra. Mónica Sandoval García, Directora de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Mtro. Julio César Viñas Dozal, Director de la Facultad de Medicina, región Veracruz, Dr. Alejandro Pimentel Domínguez, Director de la Facultad de Medicina, región Orizaba- Córdoba, Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide, Directora de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos – Minatitlán, Dra. Celina Gutiérrez García Coordinadora de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Dra. Norma Victoria Álvarez, Coordinadora de Especialidades Médicas de la facultad de medicina región Orizaba-Córdoba, Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina región Veracruz, Dr. Flavio Arturo López Miro, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Poza Rica-Tuxpan, Dr. Luis Alberto Herrera Vargas, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos-Minatitlán, Vocales. - -Mtra. Daniela Velasco Guzmán, Representante Jurídica de la Secretaría Académica en representación del Dr. Juan Ortiz Escamilla Secretario Académico. -----

Todos ellos personal de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 01 de abril de 2024 para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que publicó el Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto en el artículo 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas* de esta casa de estudios, con el siguiente orden del día:-----

I.- Bienvenida. -----

II.- Pase de lista y declaración de Quórum. -----

III.- Lectura del acta anterior. -----

IV.- Presentación de la Solicitud por parte del IMSS Norte para obtener el aval para impartir cursos de especialidades médicas en: -----

- a) Ortopedia en el HGZ 11 de Xalapa.
- b) Anestesiología en el HGZ 71 de Veracruz.
- c) Medicina Interna y Cirugía General en el HGZ 24 de Poza Rica.
- d) Epidemiología en la UMF 57 de Veracruz.

V.- Presentación de la Solicitud por parte del IMSS Sur para dar aval a las especialidades de: -----

- a) Ginecología y Obstetricia con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba.



Handwritten signature in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

- b) Pediatría con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba.
- c) Otorrinolaringología en el HGR I de Orizaba.
- d) HGZ 36 de Coatzacoalcos como subsede del HGR I para las especialidades de Ortopedia e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

VI.-Asuntos generales. -----

En el punto número uno del orden del día El Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, antes de dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité menciona que el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente del Comité, envía saludos cordiales e informa que por cuestiones de agenda le instruyó presidir esta reunión, por lo que da la bienvenida a los presentes y para dar inicio a la sesión otorga el uso de la palabra al Dr. Luis Sainz Vázquez, en su calidad de Secretario Técnico del presente Consejo Consultivo de Especialidades Médicas. -----

En el punto número dos del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez, procede a pasar lista de asistencia y menciona que se cuenta con la presencia de 11 integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con derecho a voto, por lo que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento que lo rige, da a conocer que existe quórum para realizar la presente sesión; da a conocer el orden del día y lo somete a su aprobación. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirvan a manifestarlo levantando la mano. No hay comentarios. -----

Los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con base en los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad el Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

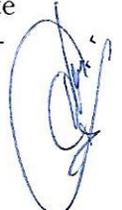
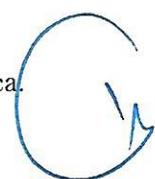
En el punto número tres del orden del día, lectura del Acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas celebrada el día 31 de agosto del 2023. -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios al Acta que les fue enviada con anterioridad. No hay comentarios, continúa: -----

Los integrantes del Consejo, con base en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad la procedencia del acta referida en el punto número tres. -----

En el punto número cuatro del orden del día sobre la Presentación de la Solicitud por parte del IMSS Norte para obtener el aval para impartir cursos de especialidades médicas en: -----

- a) Ortopedia en el HGZ 11 de Xalapa.
- b) Anestesiología en el HGZ 71 de Veracruz.
- c) Medicina Interna y Cirugía General en el HGZ 24 de Poza Rica.





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

d) Epidemiología en la UMF 57 de Veracruz.-----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios la solicitud por parte del IMSS Norte para obtener el aval para impartir cursos de especialidades médicas en Ortopedia en el HGZ 11 de Xalapa, Anestesiología en el HGZ 71 de Veracruz, Medicina Interna y Cirugía General en el HGZ 24 de Poza Rica y Epidemiología en la UMF 57 de Veracruz. Los consejeros comenta que es necesario que se presente la documentación completa de cada uno de los profesores propuestos, incluyendo su certificación por el consejo de la especialidad médica que le corresponda, de la misma forma se comento que una vez que se cuente con la documentación correspondiente, se procederá a programar una visita a cada una de las sedes propuestas.-----

Con fundamento en el artículo 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas, se acuerda no dar el aval académico al IMSS Norte en Ortopedia en el HGZ 11 de Xalapa, Anestesiología en el HGZ 71 de Veracruz, Medicina Interna y Cirugía General en el HGZ 24 de Poza Rica y Epidemiología en la UMF 57 de Veracruz. Se acuerda que para proceder a la evaluación de las sedes es necesario que se presente el curriculum vitae completo de los profesores.-----

En el punto número cinco del orden del día sobre la Presentación de la Solicitud por parte del IMSS Sur para dar aval a las especialidades de:-----

- a) Ginecología y Obstetricia con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba.
- b) Pediatría con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba.
- c) Otorrinolaringología en el HGR I de Orizaba.
- d) HGZ 36 de Coatzacoalcos como subsede del HGR I para las especialidades de Ortopedia e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios la solicitud por parte del IMSS Sur para obtener el aval para impartir cursos de especialidades médicas en Ginecología y Obstetricia con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba, Pediatría con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba, Otorrinolaringología en el HGR I de Orizaba, HGZ 36 de Coatzacoalcos como subsede del HGR I para las especialidades de Ortopedia e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Los consejeros comentan que es necesario que el IMSS región Sur, envíe la evidencia documental solicitada mediante el oficio DGAACS/EM/038/2024.-----

Con fundamento en el artículo 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas, se acuerda no dar el aval académico al IMSS Sur, en Ginecología y Obstetricia con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba, Pediatría con sede en el HGR I de Orizaba con Subsede en HGZ 8 de Córdoba, Otorrinolaringología en el HGR I de Orizaba, HGZ 36 de Coatzacoalcos como subsede del HGR I para las especialidades de Ortopedia e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Se acuerda que para poder iniciar el proceso de evaluación de las sedes propuestas es necesario que se cumpla con la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten initials in blue ink at the bottom center]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

evidencia documental solicitada en el oficio DGAACS/EM/038/2024.- - - - -

En el punto número seis del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si hay asuntos generales que tratar. A lo que los consejeros responden que si hay asuntos generales. - - - - -

Con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Especialidades Médicas, los integrantes del consejo consultivo de especialidades médicas acuerdan lo siguiente: - - - - -

- I.- Solicitar preferentemente que los profesores tengan formación en investigación y formación docente.
- II.- Solicitar que los profesores propuestos estén vigentes en su respectivo consejo de certificación de especialidad médica.
- III.- Todas las solicitudes recibidas para aval académico procederán a partir del momento en que se emita el dictamen. Por lo tanto, la inscripción de los alumnos será autorizada a partir del ciclo escolar siguiente al de la fecha de emisión del dictamen.
- IV.- Se notificara de manera oficial a las instituciones de salud los acuerdos del I al III, del apartado de asuntos generales de la presente acta.- - - - -

Sin más que agregar, el Dr. Luis Sainz Vázquez, da por terminada la sesión y agradece la asistencia de todos los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas, declarando por concluida la presente sesión. - - - - -

Por lo que, satisfecho el objetivo de la Cuarta Sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, siendo las 12:31 horas del mismo día de su inicio, se procede a levantar el Acta correspondiente. Así lo determinaron y acordaron los integrantes de este Consejo, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, la firman al margen y al calce. - - - - -

  
MD. DCSS Arturo Aguilar Ye  
Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla,  
Secretario Académico de la Universidad  
Veracruzana, Presidente del Consejo  
Consultivo de Especialidades Médicas

  
Dr. Luis Sainz Vázquez  
Coordinador de Especialidades Médicas,  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo  
de Especialidades Médicas













Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

---

**Dra. Mónica Sandoval García**  
Directora de la Facultad de Medicina,  
región Xalapa, Vocal

---

**Mtro. Julio César Viñas Dozal**  
Director de la Facultad de Medicina,  
región Veracruz, Vocal

---

**Dr. Alejandro Pimentel Domínguez**  
Director facultad de medicina región  
Orizaba-Córdoba, Vocal

---

**Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide**  
Directora de la Facultad de Medicina,  
región Coatzacoalcos – Minatitlán,  
Vocal

---

**Dra. Norma Victoria Álvarez**  
Coordinadora de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Orizaba-  
Córdoba, Vocal

---

**Dr. Luis Alberto Herrera Vargas**  
coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región  
Coatzacoalcos-Minatitlán, Vocal

---

**Dr. Flavio Arturo López Miro**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Poza Rica-  
Tuxpan, Vocal

---

**Dra. Celina Gutiérrez García**  
Coordinador de especialidades médicas  
de la facultad de medicina región Xalapa,  
Vocal

---

**Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo**  
Coordinador de especialidades médicas de  
la facultad de medicina región Veracruz,  
Vocal

---

**Mtra. Daniela Velasco Guzmán**  
Representante Jurídica de Secretaría  
Académica en representación del Dr.  
Juan Ortiz Escamilla Secretario  
Académico